

Archivo del general Porfirio Díaz Memorias y documentos. Tomo II

Alberto María Carreño (prólogo y notas)

México

Universidad Nacional Autónoma de México,
Instituto de Historia/Elede

1947

372 p.

Ilustraciones

Elede (Colección de Obras Históricas Mexicanas, 2)

Instituto de Historia (Serie Documental, 2)

[Sin ISBN]

Formato: PDF

Publicado en línea: 5 de octubre de 2016

Disponible en:

<http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/archivo/diaz02.html>



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

DR © 2016, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México

LXII

CHAUTLA — TLAXIACO

Del 9 de mayo al 31 de julio de 1866

En los primeros días de junio de 1865 me propuse tomar a Chautla por asalto, y con tal objeto me acerqué a ese pueblo, no por caminos directos sino como yo acostumbraba en tales casos, cortando por lugares despoblados con el objeto de tomar al enemigo de sorpresa. Estando ya cerca del pueblo y sin que nadie hubiera sentido mi movimiento y esperando solamente el toque de diana, momento a propósito para verificar el asalto, se le disparó su fusil a uno de mis soldados y los demás que estaban soñolientos y medio dormidos, comenzaron a disparar sus armas en todas direcciones, creyendo que los atacaba el enemigo, por lo cual no me fué ya posible asaltar a Chautla y tuve que retirarme.

Emprendí además diversas operaciones contra Tlaxiaco y otros puntos, que por no haber dado resultados importantes, a causa de los raquítricos elementos con que contaba, no considero necesario referir aquí, pero que aparecen consignados en las siguientes cartas particulares escritas por mí en los días que tuvieron lugar los sucesos que estoy refiriendo, comprenden varios detalles respecto de los mismos y tienen la circunstancia de haberse escrito cuando ocurrían los acontecimientos y de dar una idea aproximada de la situación de entonces, pues ellos expresan en algunos casos hasta mis propósitos.

“Tlapa (a), mayo 9 de 1866. — Señor don Matías Romero. — Washington.—Mi muy estimado amigo:

“He recibido hoy las cartas de usted de 22 de febrero y 22 de marzo

a) Esta carta fué comunicada oficialmente por nuestro Ministro en Washington en nota de 13 de julio de 1866 y transmitida por el Presidente a la Cámara de Diputados del Congreso de aquel país con su mensaje de 29 de enero de 1867, que fué publicado por acuerdo de la misma Cámara. (*Documento del Ejecutivo Núm. 76 del segundo período de sesiones de la Cámara de Diputados del Congreso 39º de los Estados Unidos*. Pág. 289).

Correspondencia de la Legación Mexicana en Washington durante la Intervención extranjera. 1860-1867. Vol. VII. Pág. 68.

último, quedando impuesto por ellas del buen aspecto que presentan nuestros asuntos en ese país; así como de la imposibilidad en que usted se encontraba, hasta la fecha de su última carta, para proporcionarme los recursos que tanto necesito para ponerme en actividad y abandonar las escaramuzas de que me ocupo, como de un mero pasatiempo, pues operaciones en grande escala necesitan dinero y sin éste los hombres de que puedo disponer no me son útiles.

“He recibido también las órdenes del Gobierno por las cuales se me encarga del mando en jefe de la línea de Oriente, cuya nueva prueba de confianza siempre recordaré con satisfacción. No puedo extenderme tanto como quisiera acerca de la situación que guardamos por aquí. En el momento que recibí las órdenes del Gobierno, pensé marchar al otro lado del Estado (Oaxaca); pero el temor de que el enemigo no tenga más que un solo punto de esta línea donde fijar su atención, pudiendo así cargar todas sus fuerzas sobre un lugar dado, y el buen éxito que hasta ahora ha producido dividir su atención y sus fuerzas, me han decidido a permanecer por aquí, confiando en que cuando me haga de mayores recursos, podré pasar al otro lado, dejando aquí una fuerza respetable. De este modo, el enemigo al moverse sobre un punto, se verá amenazado inmediatamente y lo tendremos constantemente en jaque. Hay además otra razón: en aquellos pueblos puedo disponer de más recursos que aquí y aún de más elementos de guerra; pero aquella gente no es tan a propósito para la campaña, porque como esta de la costa del Sur, quieren hacerla en sus respectivas localidades. Puesto que de aquel lado tengo los recursos y de éste los hombres, lo más acertado sería traer una parte de aquéllos para organizar éstos. Si lo consigo, pondré en campaña la gente de la Mixteca, Valle de Puebla y Tlaxcala, que está dispuesta y funda en mí sus esperanzas. Si no consigo recursos de usted, de García o de otra parte, prescindiré con pena de este gran proyecto y pasaré entonces al otro lado del Estado a conservar y movilizar aquellos pocos elementos, sacando de ellos el mejor partido posible.

“Aunque muy sucintamente daré a usted algunos detalles de mis últimas operaciones. Después de mi penúltima retirada de la Mixteca hacia la costa, que hice con tan buen orden que los más días se avistaba mi retaguardia con la vanguardia del enemigo, cambié mi base de operaciones. Una columna me perseguía por la Mixteca, y habiendo

tenido noticia de que otra columna enemiga se dirigía sobre mí por el camino de Sola y Juquila, apresuré mi marcha y logré llegar antes que ella a Pinotepa. Allí volví a estacionarme hasta que ambas columnas se reunieron y entonces me dirigí a Lo de Soto donde volví a esperar al enemigo hasta el 25 de febrero. El enemigo logró dispersarme una avanzada, de la cual ni un solo hombre volvió a mi campo, y sin aviso alguno se me presentó con el grueso de su fuerza. Con dificultad pude retroceder por el mismo camino y aprovechándome de un retardo de dos horas que tuvo una parte de la infantería enemiga, organicé mi retirada, levanté mi campo, y me retiré a Ometepec, dejando mi caballería al mando del general Leyva, con orden de que se fuera retirando a la vista del enemigo para contenerlo y asegurar así mi retirada. Este incidente desbarató mis planes.

“La caballería enemiga atacó dos veces la mía, por dos veces también volvió grupas. En estas escaramuzas perdí un oficial, Manuel Aburto, hicimos tres muertos, algunos heridos y un prisionero del enemigo.

“En Ometepec me hice de algunos recursos y por caminos de travesía me dirigí violentamente a Jamiltepec. El enemigo que creía que estaba yo lejos, se sorprendió al saber que me encontraba yo a un jornada de distancia por rumbo que no esperaba. Contramarché buscando su base de operaciones y en la retirada lo hostilizamos con tan buen éxito, que recogimos 232 fusiles y algunas municiones.

“Con una fuerza pequeña me dirigí a Putla el 14 de abril y destruí un destacamento enemigo de 200 hombres que estaba allí. El 25 recogí todo lo que el enemigo tenía allí consigo, me proporcioné medios de transporte para conducir el botín y continué al día siguiente para Tlaxiaco. Las guarniciones de dicha plaza, Justlahuaca y Huajuapán se habían replegado a Teposcolula; avancé hasta Yolomecal y el enemigo se disponía a retirarse enviando sus cargas y artillería a Yanhuatlán. Tuvieron noticia en Oaxaca de mis movimientos y mandaron refuerzos al enemigo; entonces contramarché a Tlaxiaco y de allí a esta villa con el objeto de sorprender la guarnición austríaca, pero ésta se había retirado y unido al grueso del enemigo. Mi movimiento sobre Tlaxiaco produjo el efecto que me propuse y fué llamar la atención del enemigo hacia un punto haciéndole creer que iba yo a atacarlo con el grueso de mi fuerza; para que de este modo el general Leyva, a quien desde el 16 había yo mandado con una parte de la caballería escoltando un convoy, no tuviera

embarazo ninguna y llegara, como llegó, felizmente al lugar de su destino.

"Pienso permanecer aquí algunos días para dar descanso a mis tropas, organizar fuerzas con armas que el enemigo me haya proporcionado y hacer otras cosas que no debo decir.

"El principal inconveniente que tengo para contar con la fuerza que yo quisiera, es la falta de recursos; todos los pueblos me llaman y me ofrecen las armas que les ha dado el imperio, pero prefiero tener una fuerza reducida a tenerla numerosa sin haber alguno. Con dinero tendría facilidad de extender mi línea de operaciones y llegar a lugares donde hay traidores ricos que son quienes deben pagar los gastos de la guerra. Mi presupuesto es tan económico, que el soldado recibe doce centavos diarios, a veces menos; en cuanto a los jefes y oficiales sirven sin recibir sueldo alguno. Algunos dirán que debería yo exigir préstamos a los pueblos, pero no creo que ésta es la marcha que debo seguir; no quiero extorsionar, es contra mi carácter y educación, por más que Forey afirmo lo contrario.

"He hecho publicar los últimos decretos del Gobierno. El primero sobre la prórroga del período constitucional del Presidente, ha sido recibido con satisfacción. Nada había dicho a usted de esto porque mi conducta no interrumpida consiste en obedecer o retirarme cuando no me agrada la marcha de la política; nunca lo haría en esta circunstancia y mucho menos cuando el paso indicado no sólo me parece el más oportuno sino el único que nos puede salvar.

"El decreto que manda enjuiciar al general González Ortega y demás militares que se hallan en su caso, es mi opinión fundada en la ordenanza y práctica del ejército. Demasiado conocida es mi opinión en materia de ordenanza, aplico siempre con rigor. Creo por lo mismo que el Gobierno no ha hecho sino lo que debe en este particular.

"Ruego a usted me siga favoreciendo con sus letras y quedo de usted atento amigo y servidor.—(Firmado) *Porfirio Díaz*.*

* Presenta algunas pequeñas discrepancias con el texto publicado en la *Correspondencia* de la Legación Mexicana en Washington. (A. M. C.)

"Huamuxtitlán, (a) 28 de julio de 1866.

"Juntas he recibido dos cartas de usted de 10 y 17 de junio.

Después de mi carta fechada en Quetzalá, a que usted se refiere, le escribí de Jamiltepec, dándole conocimiento de mi entrada en aquella plaza y ventajas que obtuve sobre el enemigo, en la persecución que le hice rumbo a Oaxaca; de Putla avisé a usted, quince días después, mi arribo a dicho punto, sorprendiendo y destrozando un destacamento del enemigo, de 200 hombres poco más o menos; cuatro días después comuniqué a usted mi entrada a Tlaxiaco, persecución que hice a su guarnición hacia Oaxaca, y mi vuelta rápida a este rumbo. Por ser estos hechos pequeños, los he comunicado a usted en lo particular, porque me ha dado pena dirigir a usted y al Gobierno oficialmente, parte de operaciones de guerrillas; pero veo que usted lo desea así, y lo haré en lo sucesivo.

"El hecho más notable de que también he dado a usted conocimiento, es la derrota completa que dió Figueroa a una columna austríaca, que por la sierra se dirigía a la costa de sotavento; y de esto no he dado a usted ni al Supremo Gobierno conocimiento oficial y detallado, porque de la línea que ocupa Figueroa a este Cuartel General sólo se atreven los correos a traer papeles muy pequeños, y todo lo que en ellos me ha dicho lo he transmitido a usted, no mandando el parte oficial porque no lo he recibido, ni lo creo ya oportuno, después de tanto tiempo.

"En dos de mis anteriores he repetido a usted los pormenores que me dió Figueroa, y no obstante que deben estar ya en poder de usted, repito a grandes rasgos lo más interesante.

"En Soyaltepec, lugar de la acción, fueron recogidos y quemados noventa y tres cadáveres de austríacos; en todo el camino por donde aquellos fueron perseguidos, de allí al plan de Tehuacán, quedaron muchos muertos, cuyo número no puede precisarse por la espesura del monte y porque los perseguidores no eran realmente los soldados de

a) Esta carta fué comunicada oficialmente por nuestro ministro en Washington al Secretario de Estado de los Estados Unidos de América en nota de 6 de octubre de 1866 y transmitida por el presidente a la Cámara de Diputados del Congreso de aquel país con su mensaje de 29 de enero de 1867, y publicado por acuerdo de la misma Cámara. (*Documento del Ejecutivo Núm. 76 del segundo período de sesiones de la Cámara de Diputados del Congreso 39º de los Estados Unidos. Pág. 295.*)

Correspondencia de la Legación Mexicana en Washington durante la Intervención Extranjera. 1860-1867. Vol. VIII, Pág. 369.

Figueroa, sino los pueblos que apoyados en los primeros, tomaban sucesivamente puntos ventajosos en el camino, en los cuales hacían mal al enemigo: y los menos resueltos desocuparon sus casas y les aplicaron fuego para negar por ese modo toda clase de recursos. En esta conducta heroica han sobresalido los pueblos de Soyaltepec, Ixcatlán y Ojitlán.

En cuanto a mis próximas operaciones, que es donde encuentro lo de positivo provecho, creo aventurado dar a usted explicaciones, por la inseguridad de la correspondencia; pero sí puedo asegurar usted que todo marcha a mi satisfacción. De usted afmo, y seguro servidor.—
(Firmado) *Porfirio Díaz*.—Señor don Matías Romero, Ministro de la República Mexicana en Washington.¹⁶